

Facultad: Medicina Humana
Escuela Profesional: Medicina Humana

SÍLABO

I. DATOS ADMINISTRATIVOS:

1. Asignatura o módulo:	PATOLOGÍA CLÍNICA
2. Código	MH-0702
3. Condición	Obligatorio
4. Requisitos (s):	* Patología General y Especial * Introducción a la Clínica (Semiología)
5. Número de créditos:	04
6. Número de horas:	04h Teóricas/ 2h Prácticas / 2h Seminario
7. Semestre académico	2026-II
8. Docente y Correo institucional:	Dra. Cynthia Márquez Serrano (Coordinadora de Asignatura) cynthia.marquez@urp.edu.pe Dr. Octavio Guillén Donayre octavio.guillen@urp.edu.pe Dr. Julio Díaz Henderson julio.diazhen@urp.edu.pe Dr. William Palomino Benavides william.palomino@urp.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de Estudios Profesionales de Especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito brindar los parámetros necesarios para que el estudiante pueda integrar las diferentes especialidades médico-quirúrgico, con los análisis de laboratorio, interpretando correctamente los resultados Hematológicos, Bioquímicos, Inmunológicos, Microbiológicos y Banco de Sangre. En la programación de los seminarios de Historias clínicas, se accede a la discusión de casos clínicos, proporcionando al estudiante una guía de procesos que le permita establecer, un plan de trabajo y plantear diagnóstico presuntivo y el diagnóstico final. En las prácticas de Laboratorio, se utilizarán resultados de análisis de pacientes con patologías variadas, se utilizará la técnica de reversión, guiándoles en su lectura total del análisis y el cual debe re direccionar hacia el probable diagnóstico, considerando el trabajo en equipo.

III. COMPETENCIAS

3.1. Competencias genéricas a las que contribuye la asignatura

- **Comportamiento ético:** Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
- **Pensamiento crítico y creativo:** Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos

- y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- **Liderazgo compartido:** Promueve la organización y cooperación de las personas hacia el logro de una visión compartida, como líder o integrante de un colectivo, demostrando en ambas situaciones autonomía, responsabilidad y compromiso con las transformaciones personal y social.
 - **Autoaprendizaje:** Gestiona su aprendizaje con autonomía, utilizando procesos cognitivos y metacognitivos de forma estratégica y flexible de acuerdo a la finalidad del aprendizaje, en forma permanente.
 - **Responsabilidad social:** Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural, respetando la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.
 - **Resolución de Problemas:** Reconoce, describe, organiza y analiza los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada y acorde a ciertos criterios preestablecidos.
 - **Investigación científica y tecnológica:** Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.
 - **Comunicación efectiva:** Comprende, construye, transmite mensajes coherentes, asertivos y de alto impacto que influyen en los demás usando múltiples modalidades, formatos y soportes en su lengua materna o en una segunda lengua nativa y lengua extranjera, de preferencia inglés.

3.2. Competencias específicas a las que contribuye la asignatura

- Aplica los conocimientos de ciencias sociales para analizar e interpretar de forma sistémica el comportamiento humano en la sociedad en relación a los fenómenos salud-enfermedad y mejorar la calidad de vida de las personas, considerando el avance de las ciencias, la tecnología y las políticas de salud del país.
- Demuestra habilidades sociales y comunicativas para relacionarse asertivamente y trabajar con el equipo de salud, el personal administrativo del centro laboral y los líderes de la comunidad.
- Demuestra compromiso con su desarrollo personal y social y el cambio de la realidad socio-económica, política y cultural del país, para modificar los determinantes sociales de la salud-enfermedad.
- Aplica sus conocimientos de inglés y el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la búsqueda y consulta bibliográfica de las ciencias médicas, la participación activa en eventos académicos y científicos internacionales, en el desarrollo de la investigación y la publicación de artículos científicos.
- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano asociadas a la morfo-fisiología humana normal y patológica, para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad, realizar el diagnóstico clínico, el plan terapéutico y seguimiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud.
- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados de la morfofisiología humana normal al estudio de las alteraciones morfo fisiológicas y patologías del cuerpo humano, como fundamento para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad y realizar el diagnóstico clínico y tratamiento en el proceso de atención a los pacientes que acuden al servicio de salud.
- Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de salud pública basados en el enfoque de riesgo para el trabajo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad.

- Emplea los fundamentos de la investigación y la metodología de la investigación científica para identificar los problemas de salud más relevantes del país y de la región, proponiendo posibles soluciones.
- Muestra conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la atención integral de salud a las personas, la familia y la comunidad de la red de servicios de salud en los ámbitos de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, con enfoque de género e interculturalidad, responsabilidad social y protección del medio ambiente.
- Identifica y resuelve de manera eficaz y eficiente, los problemas de salud de baja y mediana complejidad de los pacientes que requieren atención médico-quirúrgica en los establecimientos de salud públicos o privados y en situaciones de desastres.
- Refiere en forma oportuna a los pacientes con problemas de salud complejos a niveles de mayor capacidad resolutoria para la atención especializada, de acuerdo a las evidencias científicas y el avance tecnológico.
- Mantiene una adecuada relación médico-paciente-familia-comunidad dentro de los principios de respeto, valores éticos, equidad, salvaguarda de la intimidad y del secreto profesional.
- Reconoce los dilemas éticos en una variedad de circunstancias del ejercicio profesional y toma decisiones guiado por los principios morales y bioéticos de la medicina y el código de ética y deontología del Colegio Médico del Perú.
- Aplica los conocimientos de gestión de servicios de salud y enfrenta los cambios organizativos y las limitaciones estructurales y económicas desde una perspectiva estratégico-operativa para una gestión eficiente de los establecimientos del primer nivel de atención, con el propósito de proponer programas de mejora de la calidad de la prestación del servicio y de la situación de salud de la comunidad.
- Aplica los conocimientos de medicina legal y legislación de la salud a las actividades profesionales, pericias legales y de medicina forense.
- Demuestra profesionalismo en las actividades de médico cirujano dentro y fuera del establecimiento de salud.

IV. DESARROLLA EL COMPONENTE DE:

Investigación formativa (X)

Responsabilidad social (X)

Investigación

- Se les asesora en los modelos de investigación a utilizar
- Se les recomienda la consulta de las revistas de la Universidad
- Cada semestre se establece como prioridad la presentación de trabajos de investigación, en cada grupo de alumnos, considerando las patologías actuales, con la exposición de los mismos
- Valoración de pruebas de diagnóstico en las enfermedades transmisibles y no transmisibles
- La realización de infografías de las investigaciones y folletos de utilidad en la comunicación social

Responsabilidad social

- Uso racional de los servicios de laboratorio clínico en el contexto del sistema de salud peruano.
- Enfoque en atención primaria de la salud con ejemplos de aplicación en el SERUMS
- Sensibilización sobre la responsabilidad del uso correcto de pruebas de laboratorio como ayuda al diagnóstico en pacientes de bajos recursos
- Simulación de laboratorios de baja, mediana y alta complejidad de acuerdo a análisis de morbilidad – situación de principales enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica

V. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura el estudiante estará en la capacidad de solicitar con pertinencia los análisis de laboratorio más frecuentes, de leerlos, de interpretarlos y de correlacionar los resultados analíticos entre sí: hematológicos, bioquímicos, inmunológicos, microbiológicos, con relación a la presunción diagnóstica del paciente en estudio.

VI. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: Introducción a la Patología Clínica, Enfermedades Renales, Hematológicas	
LOGRO DE APRENDIZAJE: al finalizar la unidad, el estudiante reconocerá las fases del proceso del laboratorio clínico con especial énfasis en la fase pre analítica, conocerá las determinaciones analíticas necesarias para el estudio de patologías renales como el análisis de la muestra de orina, reconocerá los parámetros del Hemograma en las enfermedades Hematológicas; pudiendo realizar una interpretación correcta de los resultados de laboratorio en el contexto clínico.	
Semana	Contenido
1 24AGO	Clase de teoría 1: Patología Clínica - la dimensión desconocida Clase de teoría 2: Patología Clínica - Fase pre analítica – Bioseguridad Práctica de laboratorio 1: Bioseguridad y Condiciones Pre analíticas Seminario de HC: Revisión de silabo - Asignación de historias clínicas para seminarios
2 31AGO	Clase de teoría 3: Uri análisis – examen completo de orina Clase de teoría 4: Laboratorio y función renal Práctica de Laboratorio 2: Examen completo de la orina y función renal Seminario de H.C 1
3 07SET	Clase de teoría 5: Evaluación de la serie roja y serie plaquetaria. Clase de teoría 6: Evaluación de la serie blanca Práctica de Laboratorio 3: Hemograma / frotis de sangre periférica Seminario de H.C 2
4 14SET	MONITOREO Y RETROALIMENTACION: El docente brindará indicaciones claras en el desarrollo de las prácticas y seminarios, verificando la comprensión de los mismos, los conocimientos serán evaluados en cada práctica, incentivando y fortaleciendo las capacidades de resolución de los casos clínicos. EVALUACION DEL LOGRO: Medición del aprendizaje que los alumnos han construido con el apoyo de los docentes a través de las evaluaciones calificadas en las prácticas de laboratorio y seminarios, la evaluación de teoría incluye temas de seminario y laboratorio. INVESTIGACION: Revisión de avances de trabajo de investigación.

UNIDAD II: El Laboratorio en Enfermedades Cardiovasculares, Hepáticas, Respiratorias, Patología Tiroideas, Enfermedades Metabólicas, Fertilidad/gestación.

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante identificará los marcadores utilizados en el estudio de las enfermedades cardiovasculares y síndromes coronario agudo, interpretará las pruebas de laboratorio utilizadas en el diagnóstico de patologías metabólicas, enfermedades tiroideas, patologías respiratorias; reconocerá las pruebas necesarias para el estudio del paciente en fertilidad y gestación. Asocia e integra los nuevos conceptos con las pruebas de laboratorio revisadas en la unidad anterior.

Semana	Contenido
5 21SET	Clase de teoría 7: Perfil lipídico y riesgo cardiovascular Clase teórica 8: Pruebas de función hepática Práctica de Laboratorio 4: Bio marcadores cardiacos. Perfil lipídico. Seminario de H.C 3
6 28SET	Clase teórica 9: Patología Clínica y Neumopatías Clase teórica 10: Laboratorio de la función tiroidea Práctica de Laboratorio 5: Estudio físico- químico de líquidos corporales Seminario de H.C 4 + 5
7 05OCT	Clase teórica 11: Laboratorio y función pancreática Clase teórica 12: : Laboratorio y fertilidad/gestación Práctica de Laboratorio 6: Laboratorio de Diabetes. Seminario HC 6 + 7
8 12OCT	MONITOREO Y RETROALIMENTACION: El docente brindará indicaciones claras en el desarrollo de las prácticas y seminarios, verificando la comprensión de los mismos, los conocimientos serán evaluados en cada práctica, incentivando y fortaleciendo las capacidades de resolución de los casos clínicos. EVALUACION DEL LOGRO: Medición del aprendizaje que los alumnos han construido con el apoyo de los docentes a través de las evaluaciones calificadas en las prácticas de laboratorio y seminarios, la evaluación de teoría incluye temas de seminario y laboratorio. INVESTIGACION: Revisión de avances de trabajo de investigación.

UNIDAD III: El Laboratorio en Enfermedades autoinmunes e inmunodeficiencias, Pediatría y Geriatria, Oncología y Sepsis

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante interpretará las pruebas de laboratorio necesarias para el estudio del paciente pediátrico, paciente de geriatría; y en el contexto de patologías oncológicas y sepsis, identificará las pruebas de laboratorio en el diagnóstico de enfermedades autoinmunes e inmunodeficiencias. Asocia e integra los nuevos conceptos con las pruebas de laboratorio revisadas en la unidad anterior.

Semana	Contenido
9 19OCT	Clase teórica 13: Laboratorio y las enfermedades pediátricas Clase teórica 14: Laboratorio en paciente geriátrico Práctica de Laboratorio 7: Inmunocromatografía Seminario HC 8
10 26OCT	Clase teórica 15: Inmunodeficiencias Clase teórica 16: Laboratorio y enfermedades autoinmunes Práctica de Laboratorio 8: ELISA / ECLIA Seminario HC 9+10
11 02NOV	Clase teórica 17: Laboratorio y sepsis Clase teórica 18: Marcadores oncológicos Práctica de Laboratorio 9: Medical Mystery NEJM Seminario de HC 11+12
12 09NOV	MONITOREO Y RETROALIMENTACION: El docente brindará indicaciones claras en el desarrollo de las prácticas y seminarios, verificando la comprensión de los mismos, los conocimientos serán evaluados en cada práctica, incentivando y fortaleciendo las capacidades de resolución de los casos clínicos. EVALUACION DEL LOGRO: Medición del aprendizaje que los alumnos han construido con el apoyo de los docentes a través de las evaluaciones calificadas en las prácticas de laboratorio y seminarios, la evaluación de teoría incluye temas de seminario y laboratorio. INVESTIGACION: Revisión final de avances de trabajo de investigación.

UNIDAD IV: El Laboratorio en Salud Pública y atención primaria de la salud, técnicas de biología molecular, estudios de laboratorio en sepsis y oncología, Banco de Sangre y Medicina transfusional

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante utilizará las pruebas de diagnóstico de biología molecular en patologías de importancia en salud pública, interpretará los resultados en sepsis y oncología, identificará los estudios analíticos propios de Banco de Sangre y las aplicaciones de medicina transfusional; reconocerá la importancia del uso racional de pruebas de laboratorio. Asocia e integra los nuevos conceptos con las pruebas de laboratorio revisadas en las unidades anteriores.

Semana	Contenido
13 16NOV	Clase teórica 19: Banco de Sangre Clase teórica 20: Medicina transfusional Práctica de Laboratorio 10: Laboratorio de Inmunohematología Seminario HC 13
14 23NOV	Clase teórica 21: Laboratorio y Salud Pública 1 Clase teórica 22: Laboratorio y Salud Pública 2 Practica Laboratorio 11: Infecciones asociadas atenciones de salud Seminario HC 14 + 15
15 30NOV	Clase teórica 23: Laboratorio y trasplante Clase teórica 24: Laboratorio de Biología Molecular Clase teórica BONUS: Uso racional de pruebas de laboratorio Clase teórica BONUS: Impacto socio medioambiental del laboratorio clínico Práctica Laboratorio 12: Visita guiada Lab Externo/Banco de Sangre/Biología Molecular Seminario: Exposición del trabajo de Investigación
16 07DIC	MONITOREO Y RETROALIMENTACION: El docente brindará indicaciones claras en el desarrollo de las prácticas y seminarios, verificando la comprensión de los mismos, los conocimientos serán evaluados en cada práctica, incentivando y fortaleciendo las capacidades de resolución de los casos clínicos. EVALUACION DEL LOGRO: Medición del aprendizaje que los alumnos han construido con el apoyo de los docentes a través de las evaluaciones calificadas en las prácticas de laboratorio y seminarios, la evaluación de teoría incluye temas de seminario y laboratorio. INVESTIGACION: Revisión final de avances de trabajo de investigación.
17 14DIC	Evaluación sustitutoria

VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Aula invertida: se ha utilizado para las prácticas de laboratorio y seminarios, se le entrega resultados de análisis clínicos que deben analizar, interpretar y relacionar para brindar el probable diagnóstico.
- Aprendizaje colaborativo: en los seminarios de historia clínica, en las prácticas de grupo y el trabajo de investigación.
- Disertación: Seminarios de Historias clínicas y exposición de los trabajos de investigación

VIII. RECURSOS

- Equipos: computadora, proyector, microscopio, espectrofotómetro, centrífuga, refrigeradora
- Insumos: reactivos y material de laboratorio de acuerdo a cada práctica, muestras biológicas, equipo de protección personal, productos para desinfección.
- Materiales: Silabo, hojas de prácticas de laboratorio, historias clínicas para seminarios, artículos, videos, simulaciones, formularios.
- Plataformas: Zoom, Google meet, Google formularios, Kahoot, intranet URP, ClinicalKey, ScienceDirect, New England Journal of Medicine.

IX. EVALUACIÓN

UNIDAD	ABREVIATURA	TIPOS DE EVALUACIÓN	PESOS %
I	EVA1	Evaluación teórica unidad 1	15%
II	EVA2	Evaluación teórica unidad 2	15%
III	EVA3	Evaluación teórica unidad 3	15%
IV	EVA4	Evaluación teórica unidad 4	15%
	LAB	Laboratorio	15%
	PRA	Seminario de Historias clínicas	15%
	TRP	Trabajo de investigación	10%

FORMULA PARA NOTA FINAL DE ASIGNATURA:

$$(EVA1+EVA2+EVA3+EVA4+LAB+PRA)*0.15 + (TRP)*0.10$$

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EVA – EVALUACION TEORICA POR UNIDAD: 20 preguntas de alternativa múltiple, 30 minutos.
- LAB - LABORATORIO: Asistencia*, informes de prácticas, pasitos, rúbrica
- PRA – SEMINARIO DE HISTORIAS CLINICAS: Asistencia*, presentación de caso clínico y plan de trabajo de laboratorio, artículos de revisión.
- TRP - TRABAJO DE INVESTIGACION + AUTOEVALUACION: rúbrica

**Asistencia: La asistencia a clases teóricas y prácticas es de carácter obligatorio y no menor del 70% (Art.19° Reglamento General URP, Art. 35° Reglamento general de evaluación académica del estudiante URP)*

SISTEMA DE EVALUACION ACADEMICA Y NORMATIVA REGLAMENTARIA

Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Universitario N°2318-2025

Exámenes de rezagados y exámenes sustitutorios

Art. 35° Los tipos de exámenes teóricos de una asignatura pueden ser:

B. Rezagados: Los estudiantes rendirán este tipo de evaluaciones cuando por motivos de fuerza mayor no pudieron rendir el examen en fecha regular, debido a:

a. Problemas de salud que obligan a guardar reposo, debiendo presentar certificado médico expedido o validado por el centro médico de la Universidad Ricardo Palma, dentro de las 72 horas después del examen.

b. Participación como representante de la universidad o facultad en eventos académicos, culturales o deportivos, debiendo adjuntar la constancia respectiva.

c. Fallecimiento de un familiar (padre, madre, hermano(a), hijo(a) o cónyuge).

En estos casos, el estudiante presentará una solicitud escrita, debidamente sustentada, al Coordinador de la asignatura para rendir el examen de rezagado, el cual será tomado en un plazo no mayor a siete (07) días hábiles. La calificación será igualmente de 0 a 20. La evaluación de rezagados para la teoría o práctica, se da por única vez.

C. Sustitutorios: El estudiante tiene derecho al examen sustitutorio al término del semestre académico y en fecha única, siempre y cuando haya obtenido promedio final desaprobatorio de la asignatura mayor o igual a siete. Solo se puede rendir un examen sustitutorio por asignatura; la unidad temática o capítulo desaprobado a ser sustituido será el que muestre la calificación más baja. No aplica para los exámenes tipo práctico.

El examen sustitutorio está sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones (Art. 22° de Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante y Art. 26° del Reglamento General de la URP):

a. Haber rendido el examen teórico del capítulo a sustituir o no haber rendido el examen en la fecha regular por causas justificadas.

b. Tener como promedio de prácticas (calificadas, laboratorios, talleres, lecturas, etc.) de la unidad temática o capítulo a sustituir, un calificativo no menor de siete (07).

Es requisito indispensable haber cumplido con el porcentaje mínimo de asistencia establecido en el Artículo 35° Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante. El estudiante que no cumpla con la asistencia mínima será desaprobado automáticamente y no tendrá derecho a examen sustitutorio. La nota del examen sustitutorio reemplaza a la calificación original desaprobatoria siempre que sea mayor a la nota sustituida. Si la calificación fuera igual o menor, se mantendrá la calificación original. La calificación del examen sustitutorio es vigesimal de 0 a 20, en números enteros y se considera aprobado si obtiene la nota mínima de once (11.0).

La programación y publicación de las fechas de los exámenes sustitutorios serán incluidas en el sílabo.

Los estudiantes que hubieran cometido falta de probidad en los exámenes o trabajo, recibirán el calificativo de cero y el examen no es sustituible.

Publicación, revisión de exámenes y retroalimentación

Art. 42° Los estudiantes tienen derecho a revisar su examen escrito dentro de los 7 días a partir de la fecha del examen. Cada estudiante firmará el examen luego de revisado, dando conformidad al calificativo. Sólo se publican las claves de las respuestas del examen. Las calificaciones obtenidas por los estudiantes se publicarán a través del intranet de la URP y dentro de los ocho (8) días hábiles después de haberse realizado el examen.

Art. 43° El docente proporciona retroalimentación detallada y específica a cada estudiante, donde se destaca las fortalezas y las áreas de mejora, con sugerencias concretas para el desarrollo continuo de sus competencias.

Art. 44° La calificación del último examen se entrega y revisa hasta tres días después de ser rendido y la calificación del examen sustitutorio se entrega y revisa 24 horas después de aplicada (Art.27° del Reglamento General de Evaluación Académica de la URP)

Requisitos de Aprobación y proporción de exámenes teóricos

Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina Humana, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Universitario N°2318-2025, y modificación de inciso d) del Art 52° aprobada mediante el Acuerdo de Consejo Universitario N°1097-2026.

Art. 52° Requisitos de Aprobación:

- a) Obtener una nota final igual o superior a once (11)
- b) Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia a clases teóricas y prácticas, según lo establecido en el Art. 19° del Reglamento General de la URP y Art. 35° del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante.
- c) Aprobar más del 50% de los exámenes teóricos programados por la asignatura (ver inciso d), excepto en las asignaturas donde sólo se haya programado dos exámenes, en cuyo caso se debe aprobar al menos 01 examen; de no cumplir con el requisito el promedio final será de 10 (diez).
- d) Aprobar los exámenes teóricos en la siguiente proporción:
 - De 2 exámenes programados : 1 aprobado
 - De 3 exámenes programados : 2 aprobados
 - De 4 a 5 exámenes programados : 3 aprobados
 - De 6 a 7 exámenes programados : 4 aprobados
 - De 8 exámenes programados : 5 aprobados
- e) Para ser promovido en la asignatura, debe aprobar más del 50% de los exámenes teóricos programados y cumplir los requisitos previos.

Art. 53° Desaprobación:

El estudiante que obtenga una nota final menor a once (11) o no cumpla con los requisitos de asistencia, desaprobará el curso.

Probidad Académica y Sanciones disciplinarias:

Art. 63° Se sancionará al estudiante por la acción o intento, que tenga como objetivo obtener una ventaja deshonesta en cualquier evaluación o actividad académica. Incluyendo: plagio, copia, suplantación, uso no autorizado de dispositivos/materiales, colaboración no autorizada, alteración de documentos, acceso no autorizado.

Art. 65° Está terminantemente prohibido que el estudiante porte o utilice celulares o aparatos electrónicos durante el desarrollo del examen, el incumplimiento será sancionado con la anulación del examen y se registrará el calificativo de cero (0.0) en la prueba de examen, con el informe respectivo, y adjuntando el examen anulado, al Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana. El estudiante no tendrá derecho a examen sustitutorio del examen anulado.

Art. 66° Los estudiantes que hubieran cometido falta de probidad en los trabajos y/o en la resolución de los exámenes, se les anulará el examen y recibirán el calificativo de cero (0.0) Este calificativo no será

sustituible con ningún otro examen y formará parte del promedio final. (Art. 31 del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante).

Art. 67° La suplantación de estudiantes en las pruebas de evaluación, la adulteración de calificativos, la falsificación de la firma de los docentes y otros actos similares que me atenten contra la validez de las pruebas y los calificativos correspondientes, constituye falta muy grave (Art. 16° del Reglamento de Deberes, Derechos y Régimen Disciplinario de los Estudiantes y Art. 32° del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante). Dichos actos serán denunciados por el docente al Director(a) de la Escuela Profesional de Medicina Humana, vistas en Consejo de Facultad y sancionadas por el Tribunal de Honor siguiendo los procedimientos establecidos. El estudiante suplantado será calificado en el examen con la nota cero (0.0), sin perjuicio de las sanciones que correspondan al estudiante suplantado y al suplantador.

RUBRICA LABORATORIO

Aspecto a evaluar	Deficiente (1pto)	Regular (2ptos)	Bueno (3ptos)	Sobresaliente (4ptos)
Puntualidad	Llega tarde y sin preparación previa.	Llega justo al inicio de la práctica, con preparación mínima.	Llega a tiempo y preparado con lo necesario.	Llega antes del inicio, demuestra preparación previa y disposición inmediata.
Cumplimiento de normas de bioseguridad	No cumple normas básicas, maneja inadecuadamente el material y equipo.	Cumple parcialmente las normas, requiere recordatorios frecuentes.	Cumple las normas establecidas, comete errores menores.	Cumple todas las normas rigurosamente y promueve su cumplimiento en el grupo.
Participación en procedimientos de laboratorio	No participa o lo hace incorrectamente, depende totalmente de otros.	Participa de forma limitada, con varios errores técnicos.	Participa activamente, con pocos errores y siguiendo instrucciones.	Participa con seguridad, destreza y puede guiar a otros en los procedimientos.
Análisis e interpretación de resultados	No logra analizar ni relacionar los resultados obtenidos.	Interpreta parcialmente los resultados con fallas conceptuales.	Analiza los resultados con fundamento teórico adecuado.	Analiza e interpreta críticamente los resultados, relacionándolos con la práctica clínica.
Trabajo en equipo	No colabora, genera conflictos o interrumpe el trabajo grupal.	Colabora poco, acepta indicaciones pero sin iniciativa.	Trabaja de forma colaborativa y respeta a los compañeros.	Fomenta el trabajo en equipo, apoya a sus compañeros y asume liderazgo positivo.

RUBRICA EXPOSITOR EN SEMINARIO

Aspecto a evaluar	Excelente (4 pts)	Bueno (3 pts)	Regular (2 pts)	Deficiente (1 pt)
Dominio del tema	Demuestra dominio profundo; integra teoría, clínica y laboratorio; responde con solvencia	Buen dominio general; responde la mayoría de preguntas	Conoce conceptos básicos; respuestas parciales	Desconocimiento evidente o errores conceptuales
Estructura y organización de la exposición	Presentación de acuerdo a estructura solicitada.	Organización adecuada con leves desordenes	Organización confusa en algunos momentos	Exposición desordenada, sin estructura clara
Rigor científico y actualización	Información actualizada (≤ 5 años), basada en evidencia y guías vigentes	Mayoría de información actualizada	Contenido parcialmente desactualizado	Información desactualizada o sin sustento científico
Claridad comunicacional y lenguaje técnico	Explica con claridad, usa terminología adecuada y comprensible	Lenguaje mayormente adecuado, leves imprecisiones	Uso limitado o incorrecto de términos técnicos	Lenguaje inadecuado, confuso o incorrecto
Manejo del tiempo y recursos visuales	Cumple el tiempo asignado de 30 minutos; diapositivas claras, pertinentes y bien diseñadas	Leve desviación del tiempo o sobrecarga visual mínima	Exceso o déficit de tiempo; diapositivas poco claras	No respeta el tiempo; recursos visuales inadecuados o ausentes

RUBRICA TRABAJO DE INVESTIGACION

Aspecto a evaluar	Excelente 5 puntos	Muy bueno 4 puntos	Bueno 3 puntos	Básico 2 puntos	Insuficiente 1 punto
Calidad de las referencias bibliográficas	Todas o $\geq 80\%$ de referencias ≤ 5 años; altamente pertinentes; fuentes de alto nivel científico.	Mayoría (60–79%) ≤ 5 años, pertinencia adecuada.	Combinación equilibrada de recientes y antiguas; pertinencia moderada.	Referencias mayoritariamente antiguas (> 10 años) o limitadas en calidad.	Referencias escasas, irrelevantes o inexistentes.
Uso del estilo Vancouver	Aplicación impecable: sin errores; numeración y formato perfectamente consistentes.	1–2 errores menores, estructura global consistente.	Varios errores, pero se reconoce el uso del estilo.	Uso incorrecto o incompleto del formato Vancouver.	No utiliza el estilo Vancouver.
Calidad de la discusión crítica	Discusión profunda, integradora y comparativa; incluye análisis, limitaciones y juicio crítico sólido.	Discusión clara con buen análisis comparativo; menor profundidad crítica.	Discusión adecuada con interpretación básica y poco análisis crítico.	Discusión mayormente descriptiva, con escasa reflexión.	No presenta discusión o es irrelevante.

Aspecto a evaluar	Excelente 5 puntos	Muy bueno 4 puntos	Bueno 3 puntos	Básico 2 puntos	Insuficiente 1 punto
Respeto a la estructura del trabajo	Cumple rigurosamente con toda la estructura solicitada; excelente organización y coherencia.	Cumple la estructura con mínimos desajustes; buena organización.	Cumple parcialmente; algunos apartados incompletos o poco claros.	Estructura deficiente o desordenada.	No respeta la estructura solicitada.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Básica

1. McPherson RA, Pincus MR, editors. Henry's clinical diagnosis and management by laboratory methods. 24th ed. St. Louis: Elsevier; 2021.
2. Rifai N, Chiu RWK, Young I, Burnham CAD, Wittwer CT, editors. Tietz textbook of laboratory medicine. 7th ed. St. Louis: Elsevier; 2023.
3. Laposata M. Laposata's laboratory medicine: diagnosis of disease in the clinical laboratory. 4th ed. New York: McGraw Hill; 2022.
4. Keohane EM, Otto CN, Walenga JM. Rodak's hematology: clinical principles and applications. 7th ed. St. Louis: Elsevier; 2024.
5. Tille PM. Bailey & Scott's diagnostic microbiology. 15th ed. St. Louis: Elsevier; 2021.

Bibliografía complementaria

1. Strasinger SK, Di Lorenzo MS. Urinalysis and body fluids. 7th ed. Philadelphia: F.A. Davis; 2020.
2. Bain BJ. Blood cells: a practical guide. 6th ed. Hoboken: Wiley-Blackwell; 2022.
3. Hoffbrand AV, Steensma DP. Hoffbrand's essential haematology. 8th ed. Hoboken: Wiley-Blackwell; 2019.
4. Jorgensen JH, Carroll KC, Funke G, Pfaller MA, Landry ML, Richter SS, et al., editors. Manual of clinical microbiology. 13th ed. Washington (DC): ASM Press; 2023.
5. Abbas AK, Lichtman AH, Pillai S. Cellular and molecular immunology. 11th ed. Philadelphia: Elsevier; 2026.
6. Kumar V, Abbas AK, Aster JC. Robbins & Cotran pathologic basis of disease. 11th ed. Philadelphia: Elsevier; 2025.
7. Jameson JL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Loscalzo J, editors. Harrison's principles of internal medicine. 21st ed. New York: McGraw Hill; 2022.
8. Hoffman R, Benz EJ, Silberstein LE, Heslop HE, Weitz JI, Anastasi J, et al., editors. Hematology: basic principles and practice. 8th ed. Philadelphia: Elsevier; 2023.
9. Greer JP, Arber DA, Glader B, List AF, Means RT Jr, Paraskevas F, et al., editors. Wintrobe's clinical hematology. 15th ed. Philadelphia: Wolters Kluwer; 2023.
10. Carroll KC, Pfaller MA, Landry ML, McAdam AJ, Patel R, Richter SS, et al., editors. Manual of clinical microbiology. 12th ed. Washington (DC): ASM Press; 2019.
11. Mayo Clinic Laboratories. Disponible en: <https://www.mayocliniclabs.com>
12. Clinical and Laboratory Standards Institute. CLSI: Clinical and Laboratory Standards Institute. Wayne (PA): CLSI. Disponible en: <https://clsi.org/>

13. International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine. IFCC: International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine. Milano: IFCC. Disponible en: <https://www.ifcc.org/>
14. ARUP Laboratories. ARUP Consult: The Physician's Guide to Laboratory Test Selection and Interpretation. Salt Lake City (UT): University of Utah. Disponible en: <https://arupconsult.com/>
15. World Health Organization. Laboratory quality management system: handbook. Geneva: World Health Organization; 2011. Disponible en: <https://www.who.int/>
16. Centers for Disease Control and Prevention. Laboratory resources. Atlanta (GA): Centers for Disease Control and Prevention. Disponible en: <https://www.cdc.gov/laboratory/>
17. Kidney Disease: Improving Global Outcomes. KDIGO clinical practice guidelines. Brussels: KDIGO. Disponible en: <https://kdigo.org/guidelines/>
18. American Diabetes Association Professional Practice Committee. Standards of Care in Diabetes—2026. Diabetes Care. 2026;49(Suppl 1). Disponible en: https://diabetesjournals.org/care/issue/49/Supplement_1
19. National Library of Medicine. PubMed. Bethesda (MD): National Library of Medicine. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>
20. National Library of Medicine. MedlinePlus: Medical tests. Bethesda (MD): National Library of Medicine. Disponible en: <https://medlineplus.gov/lab-tests/>
21. Merck & Co., Inc. Merck Manual Professional Edition. Rahway (NJ): Merck & Co. Disponible en: <https://www.merckmanuals.com/professional>